



## TU MANUAL PARA SOCIOS SE HA MODIFICADO PARA INCLUIR MÁS SERVICIOS

### Servicios de doula

Este es un aviso importante sobre los beneficios de tu plan de atención administrada de Medicaid. Por favor, léelo cuidadosamente. Si tienes alguna pregunta, llama al 1-800-556-0689, TTY 711.

A partir del **1 de abril de 2025**, Amida Care cubrirá los servicios de doula durante el embarazo y hasta 12 meses después de la finalización del embarazo, independientemente de cómo termine el embarazo. Actualmente, los socios pueden acceder a los servicios de doula utilizando su tarjeta de Medicaid. A partir del 1 de abril de 2025, puedes usar tu tarjeta del plan Amida Care para recibir servicios de doula.

### ¿Qué es una doula?

Las doulas ofrecen apoyo físico, emocional, educativo y no médico a personas embarazadas y en posparto antes, durante y después del parto o la interrupción del embarazo.

### ¿Qué servicios de doula hay disponibles?

Los servicios de doula pueden incluir hasta ocho (8) visitas con una doula durante y después del embarazo, y apoyo continuo durante el trabajo de parto y el parto. Si quedas embarazada dentro de los 12 meses siguientes a un embarazo anterior, tu elegibilidad para los servicios de doula comenzará de nuevo con el nuevo embarazo. No se transferirá ningún servicio de doula no utilizado del embarazo anterior.

Los servicios de doula pueden incluir:

- Elaboración de un plan de parto,
- Acompañamiento continuo durante el embarazo,
- Apoyo continuo durante el trabajo de parto y el parto,
- Educación e información sobre embarazo, parto y crianza temprana,
- Asistencia en la comunicación entre usted y sus proveedores médicos, y
- Conexión con recursos comunitarios sobre parto y crianza.

## **Elegibilidad**

Si estás embarazada o lo has estado en los últimos 12 meses, tienes derecho a servicios de doula. Este derecho aplica a cada embarazo.

Si comenzaste a recibir servicios de doula a través de una doula inscrita en Medicaid antes del 1 de abril de 2025, tus servicios de doula seguirán cubiertos hasta 12 meses después del final de tu embarazo. Si comienzas a recibir servicios de doula a partir del 1 de abril de 2025, tu doula debe participar con Amida Care.

Para conocer más sobre estos servicios, llama a Servicios al Socio al 1-800-556-0689, TTY 711.